ACTA DE APERTURA Nº 43/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y cuarenta y cinco horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Cristina Ferraro, Directora de la DUOC y la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras Menores y Locaciones; a fin de proceder a realizar la apertura de la oferta presentada en el marco del llamado a "**Locación de inmueble Determinado para nuevo local del Centro Abierto y de Protección del Programa Abrazo de Ciudad del Este. Plurianual 2018-2019-2020**", con ID. Nº 353.479.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, la Lic. Elsa Medina, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a lo establecido en el art. 1 de la Resolución 1494/18 por la cual se abroga la Resolución Nº 458/12 y se reglamenta el proceso de Locación de bienes inmuebles, establecido en el art. 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ha procedido a invitar al siguiente oferente:

- **Sra. MARIA YOLANDA MARTINEZ**

En la ocasión se procede a la apertura del sobre presentado por el oferente:

- **Sra. MARIA YOLANDA MARTINEZ**

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por el oferente la **Sra. MARIA YOLANDA MARTINEZ**, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: **Sra. MARIA YOLANDA MARTINEZ**
Formulario de Oferta	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	PRESENTA
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	PRESENTA
Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble	PRESENTA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	PRESENTA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	PRESENTA

Lic. ELSA MEDINA
Compras Menores y Locaciones
Unidad Operativa de Contrataciones

Seguidamente se procede a la lectura y registro del oferente y el monto total de la oferta presentada, como sigue:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
Sra. MARIA YOLANDA MARTINEZ	Gs. 216.825.000 (Guaraníes Doscientos diez y seis millones ochocientos veinte y cinco mil)

No hay observaciones por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las diez horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora DUOC

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras Menores y Locaciones